PERSONERÍA DISTRITAL
DE BARRANQUILLA

Barranquilla, 19 de septiembre de 2022

Doctor,
MIGUEL ANGEL ALZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla
E. S. D.

Ref.: Solicitud de Adición y Prórroga de Contratos Técnicos.

Cordial saludo,

De conformidad al asunto en referencia, la Personería Distrital de Barranquilla en atención a sus necesidades de apoyo a la gestión, puntualmente a las funciones de papeleos, archivos, atención al usuario, digitalización y seguimiento de las atenciones hechas a los usuarios, orientación y atención de usuarios, asistencia y apoyo logístico en eventos, en pro de las funciones de la delegada, solicito muy amablemente, en calidad de supervisor prorrogar y adicional plazo y valor a los siguientes contratos suscritos entre la Personería Distrital y,

NÚMERO CONTRATO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
202205037	JIMENEZ	GARCIA	ANDRES	FELIPE
202205180	SARMIENTO	ASENDRA	LUIS	FERNANDO
202205179	CEPEDA	ANAYA	ELIZABETH	JESSI
202205171	GUERRA	CHAMORRO	MARIA	CRISTINA
202205172	MONTERO	HERNANDEZ	ZAMIR	ALBERTO

Que, teniendo en cuenta las necesidades del servicio, y en especial, los trámites de apoyo en procesos de la Personería Distrital Barranquilla, solicito comedidamente previa disponibilidad presupuestal y el cumplimiento de la normatividad vigente se adicione el plazo y valor, valor que no supera el 50% del valor inicialmente pactado en cada uno de los contratos relacionados.

Como se ha señalado, ya que se hace necesario por parte de la Entidad se requiere continuar con los tramites adelantados a la fecha por parte de los contratistas con relación a sus conocimientos y experiencia técnica, y las funciones de la delegada en las que han apoyado y han dado cabal cumplimiento al objeto del contrato.

Agradeciendo la atención a la presente.

Atentamente .



LUIS RICARDO RAMOS SANCHEZ
Supervisor